

# RESOLUCIÓN CS N° 225 / 2024



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

*“2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria  
y 75 años de la Gratuidad de la Universidad”*

SALTA, 31 de mayo de 2024

Expediente N° 6641/23.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución CD-ECO N° 481-23 del CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN ( 1° cuatrimestre – 1° año) – Carreras de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2022) – Sede Salta, y

### CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2°, 3° y 27 de la Resolución CS N° 350/87 y modificatorias.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se verifica que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fojas 90 obra informe de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación Disciplina, mediante Despacho N° 126/24,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 7° Sesión Ordinaria del 30 de mayo de 2024)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN (1° cuatrimestre – 1° año) – Carreras de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2022) – Sede Salta.

ARTÍCULO 2°.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Rosana Elizabeth RUIZ	Elsa IBARRA
Luis Guillermo OSSOLA	Liliana GÁLAN
Patricia KENT	Julio Marcelo SORIA

# RESOLUCIÓN CS N° 225 / 2024



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

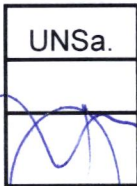
Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

*“2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria  
y 75 años de la Gratuidad de la Universidad”*

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo vacante por renuncia de la Dra. Rosana Elizabeth Ruiz (Res. CS N° 293/23). Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22, prorrogada por Resolución CS N° 110/24.

ARTICULO 4°.- Comunicar a: Facultad de Ciencias de la Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y miembros del Jurado. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



*Cora Placco*  
CORA PLACCO  
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

*Daniel Hoyos*  
DANIEL HOYOS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta